Simón Navacerrada Gómez

Datos biográficos

Simón Navacerrada Gómez (1902-1939)

Simón nació en 1902 en San Sebastián de los Reyes, era hijo de Carlos y Concepción. Estuvo casado con **Pilar Sanz Perdiguero**. Tuvieron 4 hijos, 3 varones (¿?, Félix y Carlos) y una mujer (Pilar). Se trasladaron a vivir a Madrid capital donde Simón trabajaba en la Compañía Metropolitana.

Sus hijos nacieron con una enfermedad congénita, anginas reumáticas, que generaba un ataque de reuma que obstruía las válvulas del corazón, debido a ello fallecieron muy jóvenes, el mayor, cuyo nombre no recuerdan los descendientes, a los 4 años, Félix a los 9 y Carlos a los 18. A su hija le operaron y logró sobrevivir. Es la madre de los nietos de Simón y Pilar que nos han brindado su testimonio.

Debido a esta enfermedad decidieron volver a Sanse, pues pensaban que los aires del pueblo les sentarían bien a sus hijos. Regresar al pueblo significaba dejar la comodidad de su casa en Madrid (dos plantas con buhardilla donde vivía toda la familia de Simón) y volver a una casa sin comodidades, de la que habían salido dejando su trabajo de jornalero agrícola.

Ya iniciada la guerra, viviendo en Sanse, en septiembre de 1936 Simón fundó el sindicato CNT de San Sebastián de los Reyes y fue su primer presidente[1]. Representó a su sindicato en el comité agrícola y en el consejo municipal.

---

[1] Así consta en todos los documentos a los que hemos tenido acceso, aunque desde la CNT nos indican que ese cargo no existe en el sindicato y que se denomina “secretario general”.

Como presidente de la CNT, fue también responsable de las incautaciones realizadas por el sindicato. Esta organización sindical incautó determinadas fincas pertenecientes a vecinos de derechas que habían sido arrestados o que habían huido, imitando a las incautaciones realizadas por la UGT con anterioridad. En nuestra página web https://memoriahistoricasanse.org/), en el apartado 10 de "***Historia de Sanse***", dedicado a "*Incautaciones y colectividad. Organización de la retaguardia*", se incluye el *Acta de incautaciones de fincas por la colectividad de la CNT/AIT*, firmada entre otros por Simón Navacerrada como presidente (ver **Anexo 1**). En ella se indica, a modo de principio general, que "*habiendo hecho las debidas incautaciones de los propietarios (…) que se levantaron en armas en contra del régimen legalmente constituido y siendo desafectos al régimen (…) y habiendo sido abandonadas las fincas en producción, han sido incautadas por los trabajadores para que dicha producción sea para el servicio de la guerra y de la revolución…*".

Según un informe interno realizado en junio de 1937, la CNT de San Sebastián de Madrid, como así se llamó el pueblo desde el 16 de septiembre de 1936 en que fue cambiado el nombre por la Comisión Gestora, informaba de que "*tiene incautadas varias tierras y fincas, siendo algunas de ellas trabajadas por los mismos del sindicato, teniendo una tahona incautada la cual fabrica pan para la población civil. Además, el herraje es por cuenta del sindicato. La colectividad no tiene aún nombrado el consejo de administración. Su número de afiliados es de 75, en su totalidad campesinos*".

Simón se fue voluntario al frente de Somosierra en otoño de 1936. Allí firmó la carta de Paredes de Buitrago como responsable del sindicato. Esta famosa carta puede verse también en nuestra página web, en el apartado 9 de "***Historia de Sanse***": "*Carta desde el frente de guerra*". Como allí puede leerse, la carta tenía como objetivo que el sindicato CNT juzgara al propietario de la carnicería del pueblo, Manuel Giménez, destacado elemento de derechas pero que estaba afiliado a CNT, seguramente como medida de autoprotección. Parece ser que el carnicero tuvo un encontronazo con Francisca de la Sen, esposa de Restituto Rodrigo, vecino republicano de San Sebastián de Madrid que se encontraba también en el frente. Ella hizo llegar una carta a su marido explicándole lo ocurrido, escrita por una vecina, Dorotea Sanz, porque ella no sabía leer ni escribir, y allí los voluntarios del pueblo decidieron escribir una carta dirigida al sindicato CNT que firmaron los 53 milicianos de Sanse que se encontraban en Paredes de Buitrago.

Este hecho hizo que Simón Navacerrada, como cabeza del sindicato, tuviera que avalar la carta con su firma, puesto que el destino de la misma era previsiblemente el órgano superior de dicho sindicato, el que debía solucionar esta situación donde estaba implicado un afiliado suyo.

Esta carta no llegó directamente a la Regional de CNT sino que se quedó en el pueblo. Otro vecino republicano de Sanse entregó a Manuel Giménez a las milicias de Fuencarral y desgraciadamente al día siguiente le encontraron muerto, asesinado. Su viuda acudió a la CNT del Sanse recabando información sobre su marido. Acusó a Simón y al secretario de la CNT, Amor Siguero, como responsables de su desaparición. Ambos bajaron con ella a la sede de la CNT de Fuencarral, dando lugar a la intervención de la Regional de Madrid, que ante los hechos quiso tomar medidas expeditivas contra el comité y las milicias de Fuencarral. Después, Simón y Amor facilitaron una copia de la carta a la viuda. En esta copia se omitieron 8 nombres de los 53 firmantes, bien por error de copia o intencionadamente, aunque el rumor más generalizado en el pueblo era que fueron 53 y no 45 los firmantes. Faltarían pues otras 8 firmas que no aparecen. De todas formas, el alcance de esta carta y las consecuencias que tuvo dos años después cuando la justicia franquista dictó sentencia al respecto fue la excusa para que de los 45 firmantes fueran fusilados 17 en las tapias del cementerio parroquial de Colmenar Viejo y 4 en las del cementerio

del Este (hoy, la Almudena) de Madrid. El resto sufrió largas condenas de cárcel, muriendo algunos en los centros penitenciarios.

Simón fue encausado en dos sumarios. Los datos completos sobre sus juicios (denuncias, acusaciones,… y sentencias) pueden consultarse en el Archivo General e Histórico de Defensa, en los sumarios: 6701 (Caja 3610/7) y 25792 (Legajo 7684).

En el **sumario 6701** estuvieron también encausados Sixto Esteban Jusdado, Manuel Esteban Pereira y Benito Rodríguez Cascajero.

El 4 de mayo de 1939 el tribunal militar de Colmenar Viejo condena a muerte a los cuatro. El 5 de julio se da por enterado el auditor de guerra para Simón y Benito y el 15 de mayo, para Sixto y Manuel. Fueron fusilados el 24 de mayo Sixto Esteban Jusdado y Manuel Esteban Pereira y el 13 de julio, Simón Navacerrada Gómez y Benito Rodríguez Cascajero.

El **sumario 25792** es un juicio sumarísimo de urgencia debido a una denuncia de José Izquierdo Montes, por haber entregado una vitrina con libros e instrumental profesional del veterinario, su hermano Gonzalo Izquierdo Montes, a otros dos vecinos del pueblo, Restituto Rodrigo y su mujer, Francisca de la Sen, valorados en 8.000 Ptas. Este material fue devuelto intacto tras la denuncia por Francisca de la Sen, quien afirmó que lo habían guardado para evitar su robo o deterioro. En este sumario se le declaró en rebeldía.

Pilar, su esposa, fue también encarcelada y sufrió un consejo de guerra junto a su hermana Celestina (sumario 25792, legajo 7684, caja 8834). Sin embargo no puede consultarse por estar en muy mal estado. Por sus familiares sabemos que estuvo en Saturrarán (Vizcaya) al menos 3 años, pues tienen un certificado de vacunación del centro penitenciario fechado el 11 de marzo de 1942.

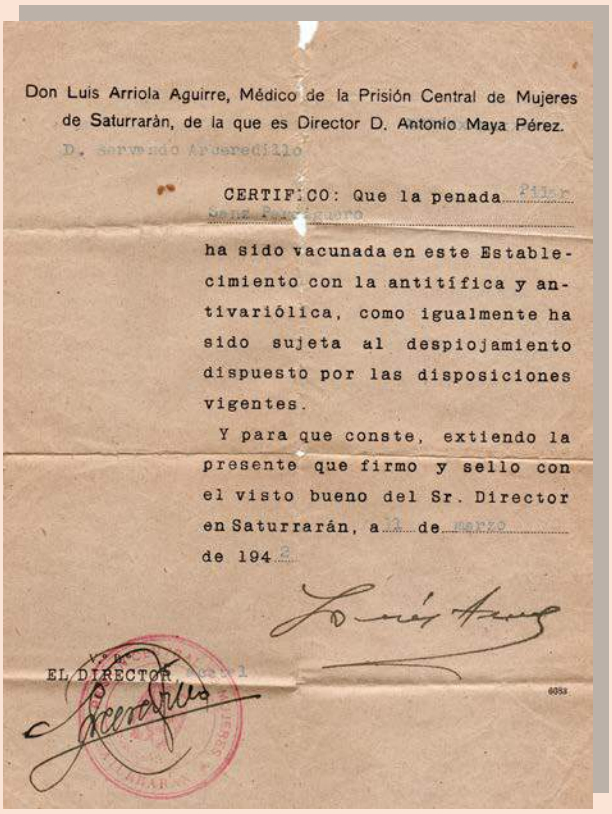

Don Luis Arriola Aguirre, Médico de la Prisión Central de Mujeres de Saturrarán, de la que es Director D. Antonio Maya Pérez.

D. Servando Arcenegui

CERTIFICO: Que la penada Pilar Sainz Fernandez ha sido vacunada en este Establecimiento con la antitífica y antivariólica, como igualmente ha sido sujeta al despiojamiento dispuesto por las disposiciones vigentes.

Y para que conste, extiendo la presente que firmo y sello con el visto bueno del Sr. Director en Saturrarán, a 1 de marzo de 1942

EL DIRECTOR

Cuando Pilar regresó al pueblo, la finca y la casa que su marido había construido en la calle Real, frente a lo que hoy es el bingo, había sido subastada “a tablilla”, es decir, sin escritura se ofrecía al mejor postor que pagara los impuestos municipales. La otra casa lograron salvarla porque apareció en la buhardilla de la casa de Madrid las escrituras. Según nos ha contado su nieta Pilar, cuando salió de la cárcel en la casa no quedaba más que una silla rota.

Disponemos de una foto en la cárcel y otra con sus dos hijos pequeños, Carlos, que como ya hemos indicado falleció con 18 años, y Pilar.

Hay varios documentales que recogen intervenciones de los descendientes relativas tanto a Simón Navacerrada Gómez como a su esposa Pilar Sanz Perdiguero. Destacamos:

- "*La memoria permanente de Sanse*", de Nortevisión Madrid (26:01 min):
  http://www.nortevisionmadrid.es/la-memoria-permanente-sanse/
  https://www.youtube.com/watch?v=VTQfKdBRPUI

- "*108 nombres para la historia. Fusilados en Colmenar Viejo de abril a noviembre de 1939*", de Pablo Nacarino y Elena Martínez (30 min):
  https://youtu.be/nkDdGSAq-pM

Y los siguientes vídeos de Canal Norte tv Digital:

- "Memoria Histórica en San Sebastián de los Reyes: Relación de víctimas" (9:28 min):
  https://canalnorte.org/videos/memoria-historica-en-san-sebastian-de-los-reyes-relacion-de-victimas/

- “Memoria Histórica en San Sebastián de los Reyes: Testimonio de familiares” (15:26 min): https://canalnorte.org/videos/memoria-historica-en-san-sebastian-de-los-reyes-testimonios-de-familiares/
- “Sanse recuerda a los represaliados de la Guerra Civil y el franquismo con un mural en honor a las víctimas” (2:37 min): http://www.canalnorte.org/videos/5370/sanse-recuerda-a-los-represaliados-de-la-guerra-civil-y-el-franquismo-con-un-mural-en-honor-a-las-victimas
- “Los jueves de la Memoria de Sanse abordan los procesos de exhumación de fosas del franquismo” (2:14 min): https://canalnorte.org/videos/los-jueves-de-la-memoria-de-sanse-abordan-los-procesos-de-exhumacion-de-fosas-del-franquismo/
- “El espectáculo “Las cartas perdidas” y un concurso de relatos cortos para honrar la memoria histórica” (1:54 min): https://canalnorte.org/videos/el-espectaculo-las-cartas-prohibidas-y-un-concurso-de-relatos-cortos-para-honrar-la-memoria-historica/

En su recuerdo

El nombre de Simón Navacerrada Gómez está junto con los de los 25 fusilados en Colmenar Viejo y los 7 en Madrid y los de los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes que sufrieron consejos de guerra sumarísimos en el mural que se instaló en el Centro Municipal de Formación Ocupacional “Marcelino Camacho” el 14 de abril de 2018.

Mural colocado en la pared de entrada al Salón de actos del Centro Municipal de Formación Ocupacional Marcelino Camacho el 14 de abril de 2018. (Contiene los nombres de los 25 fusilados en Colmenar Viejo, los 7 en Madrid, así como los de los 98 consejos de guerra sumarísimos recopilados hasta ese día[2].)

[2] 32 + 98 = 130 consejos de guerra. En el momento actual tenemos localizados 144 consejos de guerra sumarísimos a vecinos y vecinas de Sanse.

Por ser uno de los 108 fusilados en las tapias del cementerio parroquial de Colmenar Viejo, procedentes de nueve pueblos de la Zona Norte de Madrid, su nombre puede leerse en el mural que allí se instaló el 10 de junio de 2018, para que su nombre no se borre de la Historia.

REPUBLICANOS FUSILADOS EN 1939
QUE SU NOMBRE NO SE BORRE DE LA HISTORIA

COLMENAR VIEJO
15 DE ABRIL DE 1939
FELICIANO ARIAS GARCÍA 30 AÑOS
ISIDORO MARIVELA PAREDES 48 AÑOS
JACINTO PANIZO DOMÍNGUEZ 25 AÑOS
EUGENIO SANZ CRIADO 37 AÑOS

9 DE MAYO DE 1939
JUSTO CID ESTEBAN 57 AÑOS
ELÍAS COLMENAREJO DEL VALLE 21 AÑOS
RAFAEL COLMENAREJO PEINADO 23 AÑOS
RAMÓN DOMINGO ÁLVAREZ 20 AÑOS
AGAPITO LÓPEZ GARCÍA 24 AÑOS
SEGUNDO LÓPEZ HERNANDO 21 AÑOS
JUAN MATESANZ SANJUAN 34 AÑOS
ANICETO NEGRETE GONZÁLEZ 28 AÑOS
ANTONIO SANCHO ARIAS 27 AÑOS
EUSEBIO SANZ HERNANDO 22 AÑOS

24 DE MAYO DE 1939
GUILLERMO NOGALES BARTOLOMÉ 54 AÑOS

1 DE JUNIO DE 1939
LUIS GARCÍA MATELLANO 25 AÑOS

19 DE JUNIO DE 1939
JULIÁN MARTÍN COLLADO 25 AÑOS
JULIÁN ARROYO COLLADO 26 AÑOS
ANTERO VILLAMAYOR GARCÍA 21 AÑOS
LORENZO JUSDADO COLMENAREJO 30 AÑOS
BENITO LÁZARO DE LA MORENA 24 AÑOS
MARIANO VALLEJO CRIADO 21 AÑOS

23 DE JUNIO DE 1939
ROMÁN CEDREROS GÓMEZ 47 AÑOS
JOSÉ DE LA FUENTE MARTÍN 43 AÑOS

13 DE JULIO DE 1939
MARTINA APARICIO BASTERO 32 AÑOS
VICENTE FERMOSEL DE LA MORENA 23 AÑOS
EUGENIO GARCÍA COLMENAREJO 34 AÑOS
ISIDRO LÁZARO DEL VALLE 29 AÑOS
EUGENIO MARTÍN PINILLA 27 AÑOS
ALEJANDRO ROBLES VÁZQUEZ 25 AÑOS
JUAN ROBLES VÁZQUEZ 22 AÑOS
ÁLVARO RODRÍGUEZ LEÓN 37 AÑOS
BENITO RODRÍGUEZ PAREDES 27 AÑOS
JUSTO RODRÍGUEZ PAREDES 29 AÑOS
JULIÁN SANZ COLMENAREJO 22 AÑOS

29 DE JULIO DE 1939
ALEJANDRO ARIZA GARCÍA 24 AÑOS
ANDRÉS DE L VALLE LÓPEZ 24 AÑOS

29 DE NOVIEMBRE DE 1939
ALEJANDRO CID COLMENAREJO 28 AÑOS
GREGORIO CRIADO GIMÉNEZ 32 AÑOS
PEDRO JULIO DE LA MORENA DÍAZ 30 AÑOS
EDUARDO GÓMEZ HERNÁN 33 AÑOS
HILARIO ROMERA LÓPEZ 31 AÑOS
CEFERINO IZQUIERDO HERNÁN 29 AÑOS
CASIMIRO JUNQUER CASTELLANOS 22 AÑOS

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
9 DE MAYO DE 1939
RESTITUTO RODRIGO LAGUNA 32 AÑOS

24 DE MAYO DE 1939
SIXTO ESTEBAN JUSDADO 34 AÑOS
MAURICIO ESTEBAN JUSDADO 25 AÑOS
MANUEL ESTEBAN PEREIRA 27 AÑOS
FACUNDO NAVACERRADA PERDIGUERO 36 AÑOS
ANDRÉS SANDOVAL NAVACERRADA 31 AÑOS

19 DE JUNIO DE 1939
DANIEL MATEO ESTEBAN 32 AÑOS
DOROTEO VAQUERO ESTEBAN 30 AÑOS

13 DE JULIO DE 1939
SIMÓN NAVACERRADA GÓMEZ 37 AÑOS
BENITO RODRÍGUEZ CASCAJERO 47 AÑOS
VALERIANO SANDOVAL NAVACERRADA 34 AÑOS
ADOLFO SANZ PERDIGUERO 42 AÑOS
VÍCTOR SANZ SANJOSÉ 21 AÑOS

29 DE JULIO DE 1939
ALEJANDRO BALLESTEROS GARCÍA 38 AÑOS
JOSÉ CABRERO RIVERO 23 AÑOS
RAMÓN MARTÍNEZ DE LAS HERAS 31 AÑOS
JOSÉ PERDIGUERO NOGAL 23 AÑOS

22 DE OCTUBRE DE 1939
MANUEL MATEO LÓPEZ 37 AÑOS

21 DE NOVIEMBRE DE 1939
CECILIO SANZ RODRÍGUEZ 34 AÑOS

29 DE NOVIEMBRE DE 1939
RUFINO BERZAL ROBLEDO 62 AÑOS
DIEGO HERNÁNDEZ PAREDES 52 AÑOS
VICENTE MATEO MATEO 44 AÑOS
CIPRIANO MATEO HERNÁNDEZ 23 AÑOS
ÁNGEL PAREJA VALDERRAMA 59 AÑOS
REYES PEREIRA RIVERO 29 AÑOS

FUENCARRAL
24 DE MAYO DE 1939
IGNACIO COLMENAREJO SÁNCHEZ 45 AÑOS
FÉLIX CRESPO SANZ 39 AÑOS
LUIS SANTAMARÍA DOMINGO 40 AÑOS

1 DE JUNIO DE 1939
GABINO CADAVIDE RAMÍREZ 36 AÑOS

19 DE JUNIO DE 1939
JUAN GARCÍA ESTACA 43 AÑOS
DANIEL PRIETO DEL BARRIO 45 AÑOS
ROMULFO VERDÚ VILLA 41 AÑOS

23 DE JUNIO DE 1939
FRANCISCO VEGA LANDROVE 49 AÑOS

13 DE JULIO DE 1939
ANDRÉS ASENJO VELASCO 22 AÑOS
GERARDO BAENA GRACIA 42 AÑOS
BONIFACIO CRESPO SANZ 36 AÑOS
MATEO MARTÍN RODRÍGUEZ 32 AÑOS
MANUEL PÉREZ GALLEGO 27 AÑOS
QUITERIO VARELA GÓMEZ 22 AÑOS
FRANCISCO VERDUGO TORRES 61 AÑOS

29 DE NOVIEMBRE DE 1939
JULIÁN DEL VALLE RODRÍGUEZ 31 AÑOS

HORTALEZA
23 DE JUNIO DE 1939
JUAN ARAGONÉSES BARCELÓ 31 AÑOS
FELIPE MOLPECERES BARCELÓ 31 AÑOS
ÁNGEL PÉREZ LÓPEZ 30 AÑOS
FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ 33 AÑOS
BENITO RUBIO RUIZ 53 AÑOS

13 DE JULIO DE 1939
GERÓNIMO ARAGONÉS MOLPECERES 47 AÑOS
FLORENCIO ELIPE SÁNCHEZ 34 AÑOS

9 DE SEPTIEMBRE DE 1939
FELIPE ALCALDE OTERO 45 AÑOS
VICTORIANO ELIPE SÁNCHEZ 40 AÑOS
TELESFORO PLAZA SÁNCHEZ 51 AÑOS
ANSELMO SÁNCHEZ ÁLVAREZ 35 AÑOS

MORALZARZAL
19 DE JUNIO DE 1939
VALERIANO DOMÍNGUEZ CORREGIDOR 35 AÑOS

13 DE JULIO DE 1939
VICTORIANO BALANDÍN MAYORAL 32 AÑOS
MANUEL GONZÁLEZ LÓPEZ 26 AÑOS

29 DE JULIO DE 1939
NICANOR SEGOVIA GONZÁLEZ 39 AÑOS

22 DE OCTUBRE DE 1939
DIONISIO GONZÁLEZ BARROSO 30 AÑOS

CHOZAS DE LA SIERRA (SOTO DEL REAL)
29 DE JULIO DE 1939
EUGENIO CANDELAS ANDRÉS 52 AÑOS
NARCISO CORNEJO PÉREZ 51 AÑOS
ALFONSO DOMINGO MAELLA 54 AÑOS

MANZANARES EL REAL
19 DE JUNIO DE 1939
HIGINIO ESTEBAN PASCUAL 36 AÑOS
JUAN PARRA NAVACERRADA 31 AÑOS

MIRAFLORES DE LA SIERRA
29 DE JULIO DE 1939
FRUTOS GARCÍA GALLEGO 33 AÑOS

EL MOLAR
29 DE NOVIEMBRE DE 1939
LUIS MARTÍN MORENO 39 AÑOS

Mural colocado junto a una de las dos fosas comunes en el interior del cementerio viejo de Colmenar Viejo el 10 de junio de 2018. (Contiene los nombres de los 107 hombres y una mujer fusilados: 44 de Colmenar Viejo, 25 de San Sebastián de los Reyes, 16 de Fuencarral, 11 de Hortaleza, 5 de Moralzarzal, 3 de Chozas de la Sierra (hoy Soto del Real), 2 de Manzanares el Real, 1 de Miraflores de la Sierra y 1 de El Molar.)

En las vitrinas del Rincón de la Memoria se encuentran varias fotografías y objetos muy entrañables (**anillos de boda**, **libro de recetas** escrito por su esposa Pilar en la cárcel de Saturrarán…) cedidos por la familia. También disponemos de la **carta de despedida**. Se la manda a su mujer, que en ese momento está presa en la cárcel de mujeres en el mismo Colmenar Viejo. En ella puede verse cómo en los últimos momentos le indica lo que le deja, su cartera con las fotos de sus hijos y le dice que su fotografía se la lleva él, que han sido muy felices en su matrimonio, pero le aconseja que se vuelva a casar.

Como último detalle, Pilar siempre llevó puesto el anillo de su marido. De los dos anillos que se encuentran en la vitrina, el más deteriorado es el de Simón.

La esperanza en la exhumación

Su nieta Pilar siempre dice que le gustaría saber dónde yace su abuelo por su madre y por su tía. Saben que está enterrado en el llamado “paseo” (ver fosa 2 en el plano del cementerio). También saben que le dieron el tiro de gracias, pues Maximina, la mujer de Adolfo Sanz Perdiguero, cuando fue a ver a su marido, también fusilado en Colmenar Viejo ese mismo día, le aseó. Otro dato es la fotografía que se llevó con él de Pilar.

Desgraciadamente los protocolos de identificación hacen que el ADN de los descendientes no sirva para identificar los restos de Simón, pues todos son descendientes de una hija. Quizá por la fecha de su fusilamiento, el descarte entre el resto de los fusilados el mismo día y los datos

anteriores, sea posible identificarlos. Con esa esperanza afrontamos la exhumación que próximamente se llevará a cabo en las fosas del cementerio parroquial de Colmenar Viejo con una subvención de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Ojalá se pueda cerrar de verdad las heridas abiertas hace ya más de 80 años.

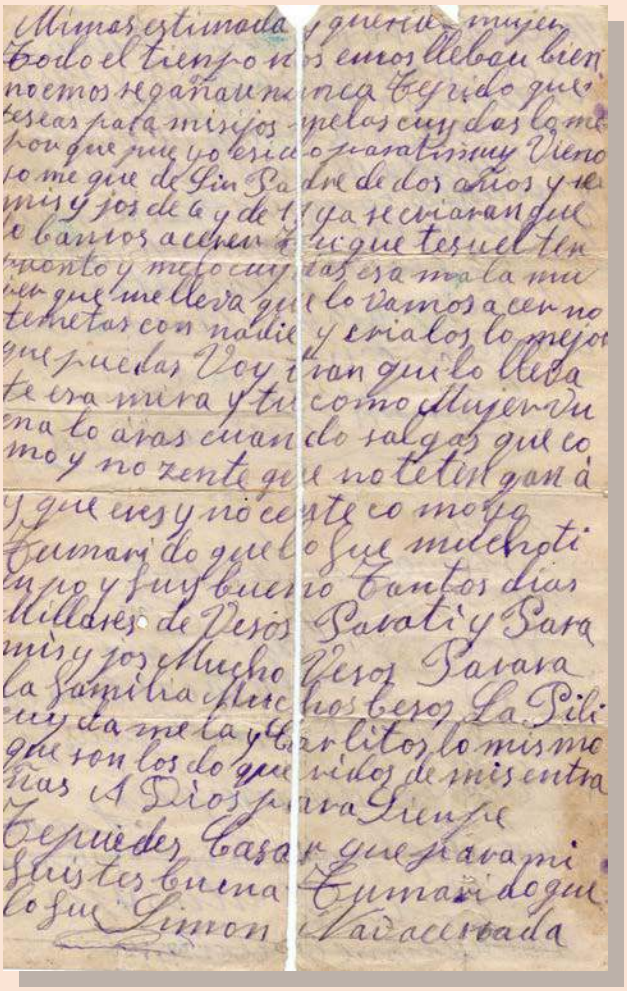

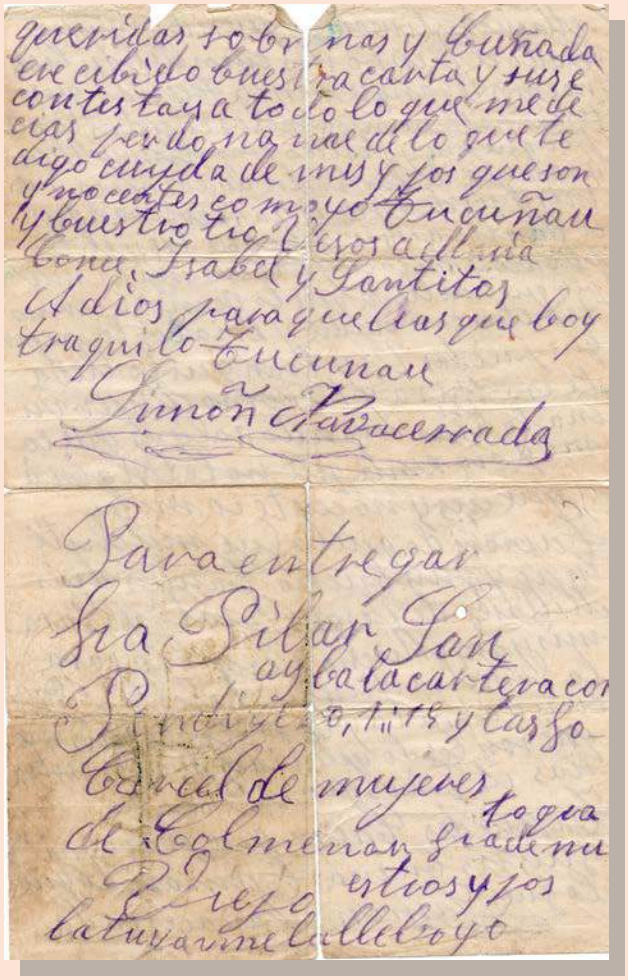

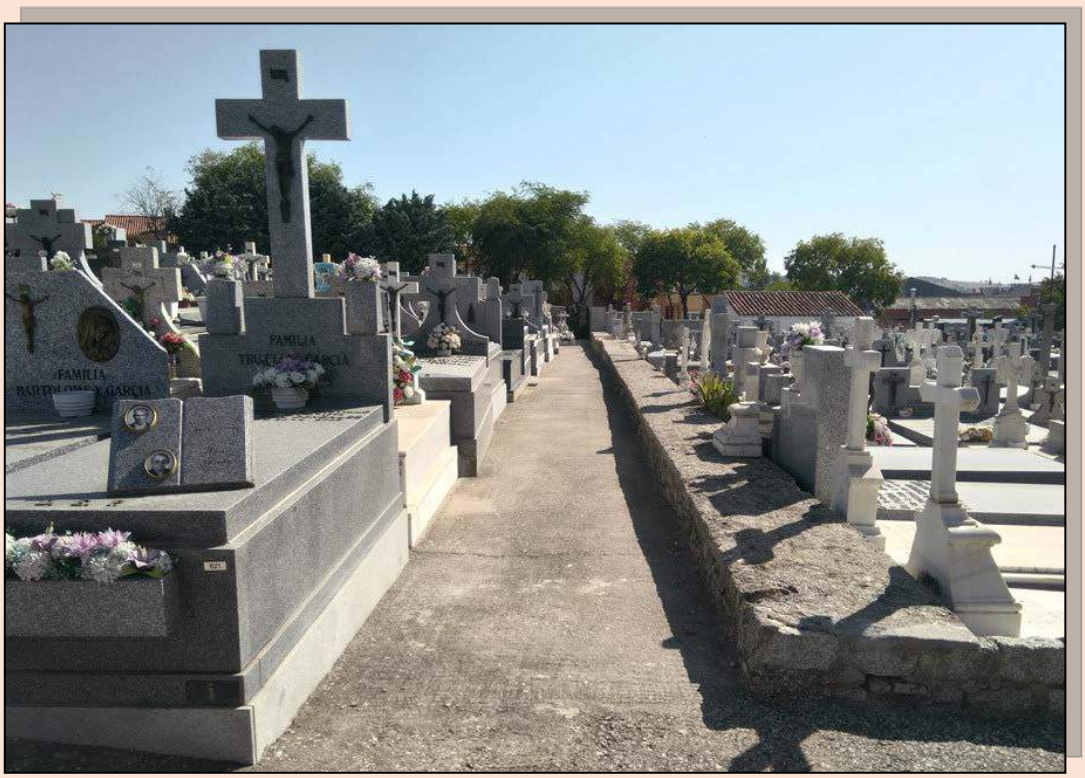

Vista del pasillo en el antiguo límite Norte del cementerio, conocido como "el paseo".

Anexo 1

Acta de incautación de fincas por la colectividad de la CNT/AIT[3]

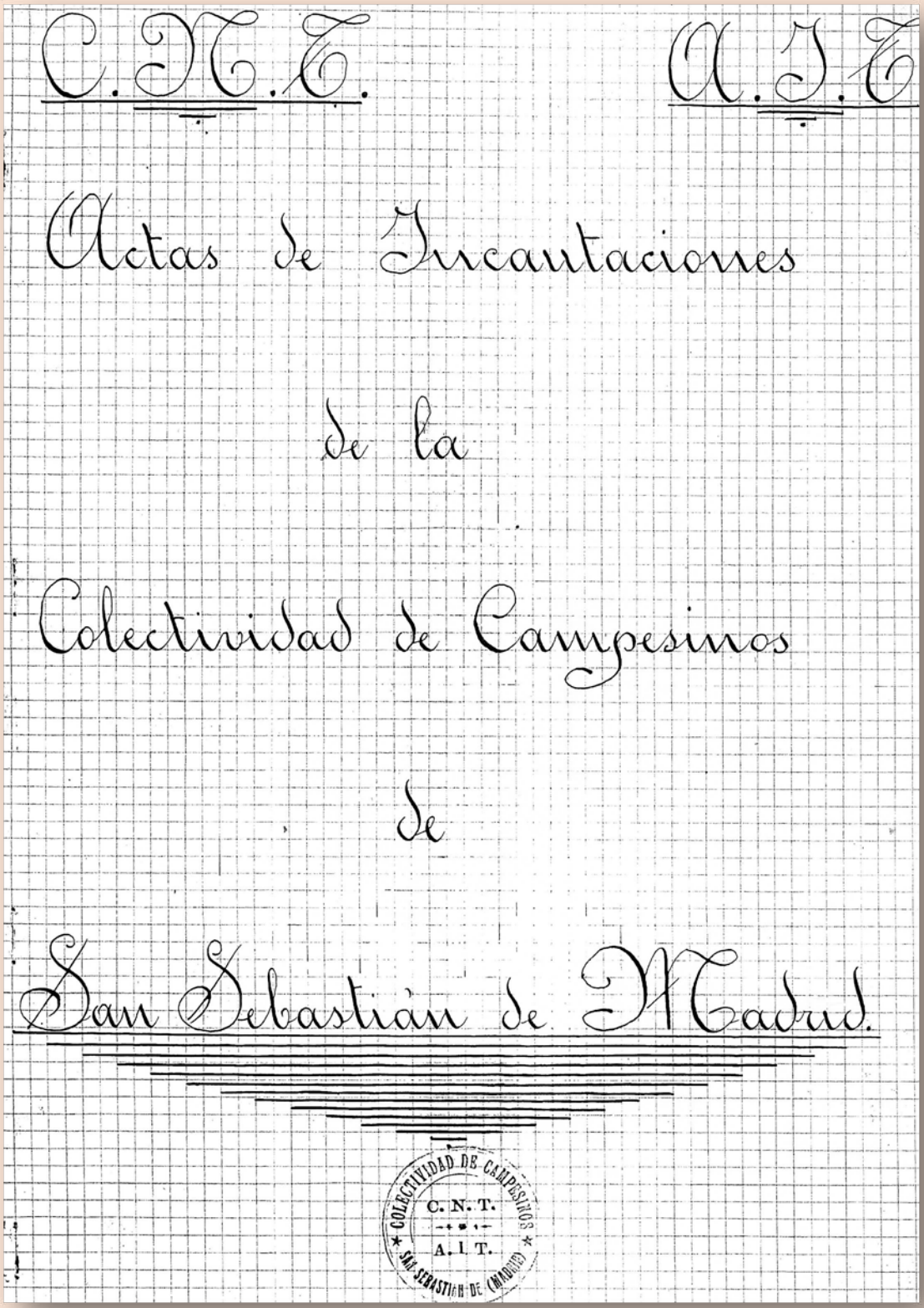

C.N.T. A.I.T.

Actas de Incautaciones

de la

Colectividad de Campesinos

de

San Sebastián de Madrid.

COLECTIVIDAD DE CAMPESINOS
C. N. T.
A. I. T.
SAN SEBASTIÁN DE (MADRID)

[3] Copia íntegra, Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE). Político Social. Barcelona, 59.

ACTA IBENTARDO

ACTA INVENTARIO QUE SE LEVANTA PARA LA COLECTIVIDAD DE CAMPESINOS DE LAS FINCAS RUSTICAS HABIENDO HECHO LAS DEBIDAS INCAUTACIONES DE LOS PROPIETARIOS QUE UNA VEZ EXISTIENDO UN GOBIERNO LEGITIMAMENTE CONSTITUIDO POR ELECCION POPULAR Y DE LA REPUBLICA ESPANOLA SE LEVANTARON EN ARMAS EN CONTRA DEL REGIMEN LEGALMENTE CONSTITUIDO Y SIENDO DESAFECTOS AL REGIMEN Y ULTRADERECHISTAS Y HABIENDO SIDO ABANDONADAS LAS FINCAS EN PRODUCCION HAN SIDO INCANTADAS POR LOS TRABAJADORES PARA QUE DICHA PRODUCCION SEA PARA EL SERVICIO DE LA GUERRA Y DE LA REVOLUCION.

UNA VEZ DICHAS INCAUTACIONES DE LAS FINCAS RUSTICAS HAN DEJADO DE SER PROPIEDADES PRIVADAS DE AQUELLOS QUE SE LEVANTARON EN CONTRA DE UN REGIMEN DE LIBERTAD Y DE JUSTICIA HAN PASADO HA SER PROPIEDAD COMUN DE LOS TRABAJADORES CAMPESINOS CONSTITUIDOS EN COLECTIVIDAD PARA QUE LA PRODUCCION CONTINUE SU MARCHAANORMAL EN BENEFICIO DEL REGIMEN Y DE LOS TRABAJADORES EN EL SENTIDO ECONOMICO DE PRODUCCION Y CONSUMO Y PARA TODOS LOS HUMANOS DANDO FE Y CERTIFICANDO DE LAS FINCAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN TANTO INCAUTADAS COMO ENTREGADAS DE SU PROPIA VOLUNTAD PARA ESTA COLECTIVIDAD A 25 DE SEPTIEMBRE DE 1936.

&&&

Finca nº 43, denominada Majuelos Nuevos, Poligono 42, una tierra de secano, cereales, 3a, de caber 85 areas 60 centiareas, linderos, N. Juan y Santiago Esteban, E. Manuel Frutos y Silvio Abad, S. Francisco Navacerrada y Miguel Serrano, O. Angel Jimenez.
Finca nº 20, denominada Vereda de los Carneros, Poligono nº 6, una tierra cereal, 2a, de caber 51 areas, 36 centiareas, linderos N. Hos. de Cesareo Navacerrada, E. Gregorio Izquierdo, S. Juan Olivares, O. Vereda de los Alamillos.
Finca nº 29 , denominada Camino de Pesadilla, Poligono nº 6, una tierra cereal 2a, de caber 22 areas, 83 centiareas, linderos, N. EvaristoFruto. E. Camino de Pesadilla, S. Manuel Jimenez, O. Gregorio Aguado.
Finca nº 31, denominada Camino de Pesadilla, Poligono nº 6, cereal 2a, una tierra de caber 22 areas, 83 centiareas, linderos N. Manuel Jimenez, E. Camino de Pesadilla, S. Juan Olivares, O. Gregorio Aguado.
Finca nº 46, denominada Valle de los Carneros, Poligono nº 6, cereal 2a, una tierra de caber 68 areas, 48 centiareas, limderos N. Vicente Ribero, E. Gregorio Izquierdo y Bernardino de la Sen, S. Juan Olivares, O. Pedro Colmenar.
Finca nº 59, denominada Camino Cuesta de las Vacas, Poligono nº 6, cereal 2a, de caber 17 areas, 12 centiareas, linderos, N. Manuel Valdomero E. Vicente Ribero y Santiago Esteban, S. Juan Olivares, O. Camino Cuesta de las Vacas.
Finca nº 21, denominada Valle de los Carneros y Camino Cuesta de las Vacas, Poligono nº7, secano, cereales, 3a, una tierra de caber 1 Ha, 45 areas, y 52 centiareas, linderos al N. Manuel Valdemoro, E. Camino Cuesta de las Vacas, S. Juan Olivares, O. Santos Colmenar.
Finca nº 5, denominada Cruz de Piedra, Poligono nº 13, cereales 2a, una tierra de caber 94 areas, 16 centiareas, linderos, al N. Agustin Sanz, E. Camino de Navarrondan, S. Alvaro Muñoz,O. Camino de Enmedio.
Finca nº 13, denominada Cuesta del Reventon, Poligono 13, cereales 2a, una tierra de caber 1 Ha. 28 areas, 40 centiareas, linderos N. Arroyo de Jorge E. Vicenta Montes, S. Grehorio Izquierdo, O. Camino de Enmedio.
Finca nº 20, denominada Cuesta del Reventon Poligono 14, cereales 3a, una tierra de caber 51 areas, 36 centiareas, linderos, N. Arroyo de Jorge, E. Camino de Enmedio, S. Gregorio Izquierdo, O. Agustin Jimenez.
Finca nº 29, denominada, Camino de Enmedio,Poligono 14, cereales 2a, una tierra de caber 59 areas, 92 centiareas, linderos , N. Camino de Enmedio y Agustin Sanz, E. Camino de Enmedio, S. Alvaro Muñoz, O. Cañada de Ganados.
Finca nº.7 denominada, Vereda de Escobas, Poligono nº 15.cereales 3a, una tierra de caber 1 Ha. 88 areas, 32 centiareas, linderos, N. Marcial Olivares, E. Silvio Abad, S. Camino de Colmenar Viejo, O. Termino de Alcobendas.
Finca nº 21, denominada Valdelasfuentes, Poligono 15, secano , cereales, y secano erial a pastos, 3a y 2a, Poligono nº 15, una tierra de caber 68 areas, 48 centiareas, y 1 Ha. 54 areas, 8 centiareas, linderos, al N. Vertiente o herederos de Felipe Navacerrada,E. Senda de Valde las Fuentes, S. Paulino Aguado, Juan Gonzalez y otros, O. Sebastian Pereira.
Finca nº 1, denominada Camino de Val de las Fuentes, Poligono 17, cereales 2a, una tierra de caber 94 areas, 16 centiareas, linderos al N. Enrique Mateo, E. Cañada de Ganados, S. Camino de Val de las Fuentes, O. Concepcion.
Finca nº 55, denominada Camino de Val de las Fuentes, Poligono nº 18, ceal primera, una tierra de caber 8 areas, 59 centiareas, linderos al N. Camino de Val de las Fuentes, E. Angel Jimenez, S. y O. Santos Colmenar.
Finca nº 68, denominada Chaparral frontera, Poligono 18, ceal 2a, una tierra de caber 51 areas, 36 centiareas, linderos al N. pueblo de San Sebastian, E. M. de la Paz Navacerrada, S. Modesto Frutos, O. Camino de Alcobendas.
Finca nº 83, denominada Fuente del Fresno, Poligono nº 20, erial a pastos 3a, de caber 94 areas, 16 centiareas, linderos al N. Miguel Serrano, E. Vereda del Ardal, y Alvaro Muñoz, S, Manuel Montes y Vereda del Ventorro de Lazaro, O. Silvio Abad.
Finca nº 32, denominada Arroyada, Poligono 22, cereales 2a, de caber 1 Ha 19 areas, 84 centiareas, linderos al N. Aquilina Garcia, E. Antonio Rodriguez, Ricardo Mendez y Silvio Abad,S. Evaristo Frutos,O. Carretera de Francia.

Finca nº 6 , denominada Vereda de la Huerta, Poligono 24, una viña, primera, de caber, 68 areas, 48 centiareas, linderos al N. y O. Sivio Abad, E. Senda de las Huertas, S. Paulino Aguado.
Finca nº 21 denominada Ejido, Poligono 26, viña 2a, de caber 1 Ha. 2 areas, 72 centiareas, linderos al N. Silvio Abad, E. Marcial Olivares, S. Amalio Sanz, O. Dolores Mendez.
Finca nº 30, denominada Llano del Barco, Poligono 28, secano, viña y cereal 2a, y primera, de caber 25 areas, 68 centiareas y 42 areas, 80 centiareas, linderos al N. y O. Victoria de Udaeta, E. Huelga del Arroyo, S. Pedro Alonso y Aguado.
Finca nº 67, denominada Llano del Barco, Poligono 28, secano, viña 2a, de caber 34 areas, y 24 centiareas, linderos al N. y E. Victoria de Udaeta, S. Manuel Berganza, O. Antonia Mendez.
Finca nº 68 denominada Vereda de lao Cortado, Poligono 33, cereales, 2a de caber 1 Ha, 36 areas, 96 centiareas, linderos, al N. Patrocinio Navacerrada, E. Julian Amor., S. Vicente Sanz, O. Hos de Emilio Gonzalez, Julian Esteban y Lorenzo Colmenar.
Finca nº 77 denominada Camino del Monte, Poligono 23, cereales 2a, de caber 1 Ha. 54 areas, y 8 centiareas, linderos al N. Francisco Navacerrada, E. Juan de Mata, S. Camiono del Monte, O. Vereda de lo Cortado.
Finca nº 128 denominada Callejon de la Robliza, Poligono 33, cereales2a, de caber 51 areas, 36 centiareas,
Finca nº 154 denominada Camino del Monte , Poligono 33, ceraeles 2a. de caber 1 Ha. 36 areas, 96 centiareas, linderos al N. Jose Mendez, E. Vicente Sanz, S. Camino del Monte, O. Gregorio Izquierdo.
Finca nº 33 denominada Tierras Viejas, Poligono 35, cereal 2a, de caber 34 areas, 24 centiareas, linderos al N. y E. Santos Colmenar, S. Reguero del Cacharro, O. Camino de Burgos.
Finca nº 70 denominada Tierras Viejas, Poligono 35, cereal 2a, de caber 68 areas, 48 centiareas, linderos al N. Joaquin Sanchez, E. y S. Santos Colmenar, O. Camino de Burgos.
Finca nº 4 denominada Camino de Ajalvir, Poligono 36, secano ceal, 2a, de caber 1 Ha, 8 areas 43 centiareas, linderos al N. Camino de Ajalvir, E. Silvio Abad, S. Camino del Monte, O. Miguel Serrano.
Finca nº 53 denominada Vereda de Ajalvir, Poligono 36, secano cereal 2a, de caber 51 areas, 36 centiareas, linderos al N. Paulino Aguado,E,. Camino de Barajas, S. Manuel Jimenez, O. Francisco Navacerrada.
Finca nº 60 denominada Camino de Burgos, Poligono 36, secano cereal 2a. de caber 34 areas, 24 centiareas, linderos al N. y O. Ricardo Mendez, E. Camino de Barajas, S. Vicente Sanz.
Finca nº 4 denominada Camino de la Robliza, Poligono 32, cereal 2a, de caber 1 Ha. 11 areas, 28 centiareas, linderos al N. Carolina Canora, E. Camino de la Rob liza, S. Francisco Navacerrada, O. Carretera de Francia.
Finca nº 15 denominada Camino de la Robliza, Poligono 32, cereal 2a, de caber 34 areas, 24 centiareas, linderos al N. Pedro Colmenar, E, Camino de la Robliza, S. Hos de Francisco Izquierdo, O. Narciso Navacerrada,
Finca nº 16 denominada , cereal 2a. Poligono 32, de caber 34 areas, 24 centiareas, linderosal N. y O. Narciso Navacerrada, E. Camino de la Robliza, S. Gregorio Izquierdo.
Finca nº 2 denominada Fuente de Rodrigo, Poligono nº 33, cereales 2a,de caber 51 areas, 36 centiareas, linderos al N. Arroyo de Quiñones, E. Manuel Jimenez, S. Domingo Navacerrada, O. Reguero de la Fuente de Rodrigo
Finca nº 43 denominada LO Cortado, Poligono 33, cereales 2a. de caber 59 areas, 92 centiareas, linderos al N. Vicenta Montes, E. Miguel Serrano, S. Manuel Jimenez, O. Reguero de la Fuente de Rodrigo.
Finca nº 39 denominada Camino de la Robliza, Poligono 33, cereales 2a. de caber 77 areas, 4 centiareas, linderos al N. Narciso Navacerrada, E. Reguero de la Fuente de Rodrigo, S. Gregorio Izquierdo, O. Camino de la Robliza.
Finca nº 60 denominada Camino de la Robliza, Poligono 33, cereales 2a. de caber 1 Ha. 19 areas, 84 centiareas, linderos al N. Carolina Canora, E. Angel Jimenez, Pablo Garcia y Dorotea Montes, S. Francisco Navacerrada, O. Camino de la Robliza.
Finca nº 78 denominada Cascajeras, Poligono 36, ceral 3a, de caber 94 areas, 16 centiareas, linderos al N. Silvio Abad, E. Luis Muñoz, S. Vicente Sanz, O. Vereda del Canalizo.

FINCA numero 115 denominada Iobero Poligono numero36 secano cereal de caber una Hetarea 34 areas 24 centiareas Linderos aL N. Ricardo Mendez E. Dolores Mendez S.Marcial Olivares, O. Miguel Sserrano.
Finca numero 7denominada entre caz y soto, Poligono numero 37, Secano ce reales, de caber I Hectarea 45 areas 58 centiareas,Linderos al N.Enrrique Lopez, E. ID, y prado dos casasS. Prado dos casas,O. Caz del molino dos Casas.
Finca numero 22 denominada entre caz y soto, Poligono numero 37, secano cereales, decaber 1 Hectarea 36 areas 96 centiareas, Linderos al N. Manuel Frutos, E, Marques de santillana y prado huelga chica,S. Silvio Abad, O. Caz del molino dos casas.
Finca numero122 denominada Dos casas Pligono numero 37 prado natural primera, de caber 86 areas 95 centiareas, linderos al N. Marques de santiñ llana y rio jarama, E. Rio jarama. S, Cañada del arroyo de la vega, O. v F Vecinos de Alcobendas,y S. Sebastian.
Finca numero 20, denominada cruz del niño,Poligono numero38, secano cere - ales,de caber 2 Hectareas 5 areas 44 centiareas, Linderos al N, Camino de las traviesas, E. Tomasa Mardonez,y Manuel Frutos, S. Goicoechea, O, Vicente Muñoz y Agustin Frutos.
Finca numero 122,denominada camino del monte,Poligono numero 38 secano cereales Primera y Segunda, de caber 2 Hectareas 56 areas 80 centiareas, Linderos al N. Camino del Monte, E. Ramona Goicoechea, S. Santos Colmenar O. Hª de Diego Lopez y Camino de Burgos.
Finca numero 5 denominada Albañales, Poligono numero 39, cereales segunda, de caber 94 areas 16 centiareas,Linderos al N. Camino de la rivera, E. Encarnacion Baena, S. Arroyo, O. Hº Agustin Montes,
Finca nº 22 denominada Gitanas, Poligono 39, cerealea 3a, de caber 34 areas, 24 centiareas, linderos al N. Camino , E. Francisco Navacerrada, S. Cañada de Ganados, O. Jose Mendez.
Finca nº 53 denominada Camino de Burgos, Poligono 39, cereales 2a, de cabrer 1 Ha, 19 areas, 84 centiareas, linderos al N. Juan Olivares, E. Camino de Burgos, S. Pedro Garibay, O. Miguel Serrano.
Finca nº 55 denominada Camino de Burgos, Poligono 39, ceal 2a, de caber 1 Ha, 36 areas, 96 centiareas, linderos al N. Antonio Prieto, E. Camino de Burgos, S. Juan Olivares, O. Miguel Serrano.
Finca nº 59 denominada Salto Viejo, Poligono 39, ceral 2a, de caber 1 Ha 19 areas, 84 centiareas, linderos al N. Antonio Frutos, E. Leon Perez, S. Silvio Abad, O. Narciso Navacerrada.
Finca nº 92 denominadad Fuente del Escribano, Poligono 39, cereal2a, de caber 1 Ha, 2 areas, 72 centiareas, linderos al N. Narciso Navacerrada, E, Gregorio Izquierdo. S. idem idem, y Reguero,O. Reguero.
Finca nº 98 denominada Fuente del Escribano, Poligono 39, cereal 2a, de caber 94 areas, 16 centiareas, linderos al N. Carmen Montes, E. Gregorio Aguado, S. y O. Manuel Carcajona.
Finca nº 62, denominada Majuelos Nuevos, Poligono 42, secano, cereales 3 3a, de caber 34 areas, 24 centiareas, linderos al N. Juan Eesteban., E. Santiago Esteban, S. Vicente Sanz, O. Gregorio Izquierdo.
Finca nº 76 denominadad Majuelos Nuevos, Poligono 42, secano, cereales, 2a, de caber 1 Ha, 19 areas, 84 centiareas, linderos al N. Silvio Abda y Miguel Serrano, E. Francisca Alonso, S. Hos de Julian Diaz, O. Nemesio Sanchez.
Finca nº 3 denominada Camino y Arroyo, Poligono 47, secano, cereales, 2a, de caber 51 areas, 36 centiareas, linderos al N. Camino de la Robliza, E. Francisco Navacerrada, S. Arroyo de Quiñones, O. Narciso Navacerrada.
Finca nº 2 denominada Valseco (Rio de Jarama), Poligono 48, secano, cereales 2a, de caber 1Ha, 19 areas, 84 centiareas, linderos al N. Modesto Frutos, E. Rio de Jarama, S. Arroyo de Quiñones y Agustin Sanz, O. Camino de Barajas.

Fin

FINCAS QUE HAN SIDO PROPIEDAD DE GONZALO IZQUIERDO Y DE HERMENEGILDO IZQUIERDO, HAN PASADO A SER PROPIEDAD COMUN DE LOS COLECTI, VISTAS.

Finca situada Pilar de Abajo, regadio, de caber 6 fanegas y de esta fanega y media de regadio.
Otra finca situada en Mangranillo o Camino del Monte, de caber 3 fanegas.
Otra finca situada en el Camino de la Ribera, de caber 7 fanegas.
Otra finca situada en el Camino de la Robliza, de caber 7 fanegas.
Otra finca situada el el Rooin Cuadro de Palomares, de caber 8 fanegas.
Otra finca situada el la Buitrera, de caber 1 fanega.
Otra finca situada en el Prado de dos Casas(media cabeza de buey de pasto) de caber media fanega.
Otra finca situada el el Alto de las Ventas, de caber 16 fanegas.
Otra finca situada en el Sotillo de Abajo o Alto de las Ventas, de caber 18 fanegas.
Otra finca situada en el Pilar de Abajo, de caber 1 fanega.
Otra finca situada en las Higueras, de caber 3,32 fanegas.
Otra finca situada en Tierras Viejas, de caber 1 fanega.
Otra finca situada en Eras de A rriba, de caber 2 fanegas.
Otra finca situada en Las Gitanas, de caber 1 fanega.
Otra finca situada en La Buitrera junto a Fuente de Escribano, de caber 2 fanegas,
Otra finca situadaen Las Colmenillas, de caber 7 fanegas.
Otra finca situada en Carretera de Francia o la Ermita, de caber 6 fanegas.
Otra finca situada en Los Quiñones o Dehesa Vieja, de caber 1 fanega 3 celemines.
Otra finca situada en la Robliza, de caber 6 fanegas.
Otra finca situada en al sitio de Los Abarejos, de caber 11 fanegas, 11 celemines.
Otra finca situada en La Robliza Baja, de caber 1 ganega, 3 celemines,
Otra finca situada en La Robliza o Camino de Burgos, de caber 1 fanega, 6 celemines.
Otra finca situada en el sitio llamado Huerta de Zaporra, de caber 1 fanega, 3celemines.
Otra finca situada en La Arroyada de caber 1 fanrga..
Otra finca situada en Alcobendas La Solana, de caber 4 fanegas , celemin y medio.

FINCAS QUE HAN SIDO PROPIEDADDE FRANCISCO NAVACERRADA LOZANO, HAN PASADO A SER PROPIEDAD COLECTIVA.

Finca nº 70 denominada DOs Casas, Poligono 37, Prada natural, primera, de caber 7 Ha, 96 areas, 93 centiareas,(de esta finca son dos partes) linderos al N. Marques de Santillana y Rio de Jarama, E. Rio de Jarama, S. las Cañadas del Arroyo de la Vega, O. Vecinos de Alcobendas y San Sebastian.
Finca nº 119 denominada Dos Casas, Poligono 37, Prado natural primera, de caber 86 areas, 96 centiareas, linderos al N. Marques de Santillana y Rio de Jarama, E. Rio de Jarama, S. Cañadas del Arroyo de la Vega, O. Vecinos de Alcobendas y San Sebastian.
Finca nº 64 denominada Jaenales, Poligono 38, secano, cereales,,2a, de caber 51 areas, 36 centiareas, linderos al N. Hos de Antonio Alvarez, E. Juan Esteban, S. Camino de la Ribera y Mariano Navacerrada,O. Hs. de Antonio Alvarez.
Finca nº 29 denominada Fronteras, Poligono 40, EraU. de caber 34 areas, 24 centiareas, linderos al N. Vereda de las Animas, E. y S. Santos Colmenar, O. Camino del Moscatelar.
Finca nº 40 denominada entre los dos Pueblos, Poligono 41, secano, cereales, primera, de caber 34 areas, 24 centiareas, linderos al N. Juan Olivares, E. Carmen Montes y Manuel Jimenez, S. Campana de Tortuero, O. Silvio Abad.

Finca nº 33 denominada Majuelos Nuevos, Poligono 42, secano, cereales, 3 3a, de caber 1 Ha, 45 areas, 52 centiareas, linderos al N. Juan Olivares E. Santiago Esteban, Pedro Colmenar, Silvio Abad y Vicente Sanz, S. Juan Esteban Sanz, O. Silvio Abad.
Finca nº 3 denominada Sotillo, Poligono 38, secano, cereal 2a, de caber 94 areas, 16 centiareas, linderos al N. CañadaE. Dolores Mendez, S. Santos Colmenar, O. Lorenzo Colmenar y Francisco Navacerrada.
Finca nº 111 denominada Carcabas, Poligono 4, secano, cereales 3a, de caber 64 areas, 48 centiareas, linderos al N. Gregorio Avila, E. Silvio Abad y Domingo Navacerrada, S. Juan Sanz, O. Pedro Colmenar y Silvio Abad.
Finca nº 171 denominada Quiñones (Arroyo), Poligono 4, secano cereal 2a. de caber 17 areas, 12 centiareas, linderos al N. Leon Perez Vayo, E. Juan Gonzalez, S. Arroyo de Quiñones, O. Santiago Esteban.
Finca 170 denominada Quiñones (Arroyo) , Poligono 4, secano, cereal, 2a. de caber 68 areas, 48 centiareas, linderos al N. Leon Perez y Manuel Jimenez, E. Leon Perez y Francisco Navacerrada, S. Arroyo de Quiñones, O. Hos de Martin Navacerrada.
Finca nº 3 denominada Colmenillas, Poligono nº 5, secano, cereal, 3a, de caber 2Ha. 56 areas, 86 centiareas, linderos al N. Juan Sanz Olivarez y Gregorio Izquierdo, E. Cañada de Ganados, S. Silvio Abad y Jose Gomez, O. T. del Monte Viñuelas.
Finca nº 12 denominada Arroyo de Jorge, Poligono 17, cereales 3a. de caber 1 Ha. 8 areas, 45 centiareas, linderos al N. Juan Olivares, E. Narciso Navacerrada, S. Arroyo de Jorge, O. Francisco Navacerrada.
Finca nº 39 denominada Huerta de Zaporra, Poligono 18, cereal, 2a. de caber 51 areas, 36 centiareas, linderos al N. Encarnacion Alonso, E. Juan Gonzalez, S. Joaquin Sanchez, O. Reguero de Santa Barbara.
Finca nº 36 denominada Camino de la Robliza, Poligono 33, cereales, 2a. de caber 1 Ha. 2 areas, 72 centiareas, linderos al N. Manuel Jimenea, E. Reguero de la Fuente de Rodrigo, S. Carmen Montea, O. Camino de la Robliza.
Finca nº 146 denominada Cachorro, Poligono 33, cereales, 2a, de caber 85 areas, 60 centiareas, linderos al N. GregorioIzquierdo, E. Antonio Mendez S. Jose Gomez Jabardo, O. Antonio Garcia Alcala.
Finca nº 6 denominada Tierras Viejas, Poligono 35, cereal, 2a. de caber 1 Ha. 36 areas, 96 centiareas, linderos al N. Lorenzo Colmenar, E. Silvio Abad y Encarnacion Baena, S. Inocencia Montes, y Silvio Abad, O. Leon Perez,
Finca nº 14 denominada Tierras Viejas, Poligono 35, cereal, 2a, de caber 25 areas, 68 centiareas, linderos al N. Juan Esteban, E. Silvio Abad, S. Pedro Colmenar, O. Jose Perdiguero.
Finca 44 denominada Tierras Viejas, Poligono 34, una viña de tercera, de caber 51 areas, 36 centiareas, linderos al N. Hos. de Venancio Sanz, E. Silvio Abad, S. Santiago Esteban, O. Julian Esteban Diaz.
Finca nº 52 denominada Barrancon, Poligono 36, secano, una viña, primera de caber 34 areas, 24 centiareas, linderos al N.Paulino Aguado, E. Pedro Colmenar, S. Y O. Pablo Garcia.
Finca nº 104 denominada Robliza Alta, Poligono 45, cereal, 2a. de caber 59 areas, 92 centiareas, lindreos al N. Miguel Serrano, E. Jose Aguado y Antonio Garcia, S. Camino de la Robliza, O. Manuel Jimenez.
Finca nº 73 denominada Terreras, Poligono 46, cereales, 3a. de caber 34 areas, 24 centiareas, linderos al N. Cesareo Navacerrada, E. Remigio Lopez, S. Venancio Sanz, O. Francisco Navacerrada.

FINCAS QUELLEVABA EN ARRENDAMIENTO FRANCISCO NAVACERRADA LOZANO, PROPIEDAD DE PARAMO Y QUE PASAN A SER PROPIEDAD DE ESTA COLECTIVIDAD.

Una finca denominada en la Arroyada , de caber 13 fanegas, linderos al N. Carretera de Frahoia, S. con Tomas Calle, Camino de Barajas, Esperanza y Silvio Abad.
Una viña en el sitio denomiado El Ejido, de caber 4 fanegas, linderos al N. Gregorio Izquierdo, E. Antonio Mendaz, S. Pedro Colmenar.
Una finca en el sitio denominado Val Frio, de caber 8 fanegas, linderos al N. Vereda de la Robliza Baja, E. Gabriel Olivares,O. Paulino Aguado,
Una viña en el sitio denomidnado El Ejido, de caber 2 fanegas, linderos al N. Rafael Prieto, E. Camino del Ejido, S. Rafael Prieto, O. Gregorio Izquierdo.
Una viña en el sitio denominado Llano del Barco, de caber 3 fanegas, linderos al N. Francisco Muñoz, E. Arroyo de Viñuelas, S. Vereda de la Culebrera y Camino de Barajas, O. Vereda de la Culebrera.

Una finca denimonada Llano del Barco de caber 4 fanegas, linderos alN. Enrique Lopez, E. Enrique Lopez, S. Enrique Lopez, O. Engracia Sanz.

FINCAS QUE HANSIDO PROPIEDAD DE
HERMENEGILDO IZQUIERDO MONTES,
PASANDO A SER PROPIEDAD COMUN DE
LA COLECTIVIDAD.

Una finca denominada Val de las Fuentes, de caber 2 fanegas, linderos al N. Camino de Val de las Fuentes, E. Balbino Alvarez, O. Arroyo de Val de las Fuentes, S. Balbino Alvarez.
Una finca denominada Val deAlcala, de caber viña, de caber 2 fanegas y media, linderos al N. con el Montecillo, E. Arroyo de Viñuelas, S. Santos Mateo, O. Santos Mateo.
Una fina denominada Vereda del Cacharro y Camino del Monte, de caber 2 fanegas y 2 celemines, linderos al N. Pedro Colmenar, E. Vereda del Cacharro y Camino del Monte, S. Bernardo Gibaja,O. Francisco Muñoz.
Una finca denomindada Vereda del Cacharro, de caber 5 fanegas y 2 celemines, linderos al N. Francisco Jimenez, E. Jose Izquierdo y Leon Perez, S. Gregorio Izquierdo y Gabriel Olivares, O. Vereda del Cacharro.
Una finca denomindada Mangranillo, de caber 6 fanegas y 3 celemines, linderos al N. Pedro Garibay, E. Engracia Sanz, S. Rufa Frutos, O. Vereda de las Traviesas.
Una finca denominada Camino del Pilar de Abajo de caber 4 fanegas, de regadio, linderos al N. Hermenegildo Izquierdo, E. Camino del Juncar, S. Camino del Pilar de Abajo, O. Jose Izquierdo.

FINCAS QUE HAN SIDO DE SU PROPIA VOLUNTAD Y ENTREGADAS A ESTA COLECTIVIDAD POR EL COMPAÑERO RAMON PEREZ DELGADO, SIENDO AL MISMO TIEMPO COLECTIVISTA.

Una viña denominadaArroyo de los Quiñones, de caber 800 cepas, linderosa al N. Jose Izquierdo, E. Manuel Frutos, S. Francisco Jimenez, O. Arroyo de los Quiñones.
Una viña denominada en la Arroyada, de caber 400 cepas, linderos al N. Pedro Colmenar, E. Venancio Sanz y Silvio Abad, S, Montecillo, O. Vereda del Ardal.
Una finca denominada Puertas de la Dehesa, de caber 1 fanega y 6 celemines, linderos al N. Cañada de Ganados E. Mateo Sanz, S. Manuel Frutos, O. Carmen Montes.
Una finca denominada Las Terreras, de caber 1 fanega y media, linderos al N. Francisco Jimenez, E. Juan Navacerrada, S, Jose Mendez, O. Ricardo Navacerrada.
Una finca denominada Camino de Navarrondan y Camino de Paredon, de caber 2 fanegas, linderos al N. Francisco Navacerrada Sanz, E. Manuel Frutos, S. Camino del Paredon, O. Camino de Navarrondan.

TODAS LAS FINCAS ARRIBA INDICADAS, HAN SIDO INCAUTADAS PARA QUE PASEN DE PROPIEDAD PRIVADA A PROPIEDAD COMUN, DE ESTA COLECTIVIDAD DE CAMPESINOS DANDO FE Y CERTIFICANDO POR LA COMISION DE INCAUTACIONES DE LA MISMA A 25 DE SEPTIEMBRE EN SAN SEBASTIAN DE MADRID DE 1936.

POR LA COMISION DE INCAUTACIONES.

Ramon Perez

Simon Navacerrada

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
EL SECRETARIO GENERAL.

COLECTIVIDAD DE CAMPESINOS UNIDOS (MADRID) C.N.T. A.I.T.

FEDERACION REGIONAL DE CAMPESINOS DEL C.N.T. A.I.T.

Por la Federacion de Campesinos
El Secretario

Simón Navacerrada Gómez nació en San Sebastián de los Reyes en 1902, era hijo de Carlos y Concepción. Estaba casado con Pilar Sanz Perdiguero. Tuvieron 4 hijos, 3 varones, que fallecieron muy jóvenes, y una mujer, que se llamaba Pilar, como su madre.

En septiembre de 1936 fundó el sindicato CNT en San Sebastián de los Reyes, siendo su responsable.

Como representante de la CNT fue miembro del comité agrícola y del consejo municipal durante la guerra. E igualmente, fue el máximo responsable de la colectividad creada por CNT con las fincas incautadas a sus propietarios, vecinos de derechas que habían sido detenidos o habían huido.

En otoño de 1936 se fue voluntario al frente de Somosierra y allí, junto con todos los milicianos de San Sebastián de los Reyes, firmó una carta como responsable del sindicato, que tras la guerra costó la vida de la gran mayoría de sus firmantes.

Por todo ello, el tribunal militar de Colmenar Viejo le condena a la pena de muerte el 4 de mayo de 1939. Fue fusilado el 13 de julio en las eras de Navalaosa, junto a las tapias del cementerio parroquial de Colmenar Viejo.

Sus descendientes, junto con la ACVSSR, confían en poder identificarle en la cercana exhumación de las fosas del cementerio que se va a acometer gracias a una subvención de la Secretaría de Memoria Democrática para este fin.

FAL FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO
ASOCIACIÓN COMISIÓN DE LA verdad. SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
CNT COLMENAR VIEJO